CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS METAS FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CORREDORES VIALES DE PROYECTO PERÚ 2 – PP2, PARA LA UNIDAD GERENCIAL DE CONSERVACIÓN. (VENCIMIENTO 16.05.2017)

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***amilla@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **16 DE MAYO DE 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4223. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los términos de referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO**
   Provias Nacional a través de su Unidad Gerencial de Conservación (UGC).

2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION**
   Contratación de Servicio de Especializado para la Programación, Seguimiento y Evaluación de las metas física y financiera de los corredores viales de Proyecto Perú 2-PP2, para la Unidad de Gerencial de Conservación.

3. **FINALIDAD PUBLICA**
   Cumplir con las metas programadas para la Unidad Gerencial de Conservación en relación al proyecto Perú 2 (PP2), a fin de Contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte, cuyo objeto es el POI: GI140: Conservación por Niveles de Servicio.

4. **ANTECEDENTES**
   - No corresponde

5. **OBJETOS DE LA CONTRATACIÓN**

   - **OBJETIVO ESPECIFICO:** Contratar los servicios especializados para la Programación, Seguimiento y Evaluación de las metas física y financiera de los corredores viales de Proyecto Perú 2-PP2 .

   - **OBJETIVO GENERAL:** Apoyar en el Aspecto de la Programación Multianual de los corredores viales del Proyecto Perú 2, en la Gerencia.

6. **ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

   i. Revisa las metas y plazos de ejecución contractual para la programación multianual de los corredores viales del Proyecto Perú 2.
   ii. Coordinar con los Administradores, Supervisores, Gerentes Viales y demás personal a fin de recabar la información para la adecuada Programación de la Ejecución de los corredores viales del Proyecto Perú 2.
   iii. Elaborar y coordinar el Plan Multianual de la Unidad Gerencial de Conservación
   iv. Asistir a los procesos de planificación estratégica de los contratos y/o proyectos administrados por la Unidad Gerencial de Conservación en los corredores viales del Proyecto Perú 2.
   v. Manejo de un cronograma de la Ejecución del Proyecto Perú 2.
   vi. Mantener un listado de los corredores viales concernientes al Proyecto Perú 2 así como los avances del mismo.
   vii. Mantener actualizado el avance de Proyecto Perú 2, así como informar de forma periódica y/o cuando se le requiera a la Unidad Gerencial de Conservación, sobre el estado de Ejecución y cumplimiento de los plazos.

7. **Procedimientos**
   Se encuentran descritas en cada una de las actividades señaladas en el ítem 6.

8. **Plan de Trabajo**
   El proveedor coordinará directamente con la Gerente de la Unidad Gerencial de Conservación, para cumplir con las actividades y objetivos propuestos.

9. **Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad**
   PROVIAS NACIONAL dispondrá lo siguiente:
   - Información y documentación disponible, y otras referidas a las actividades que se le encargue.

10. **Requisitos de Calificación**

    a) Del Postor:

    Capacidad Legal:

V° B° Gerente de la Unidad Gerencial de Conservación Provias Nacional

- Persona Natural o Jurídica.
- El postor deberá tener su Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente, a fin de poder contratar con el Estado.
- El postor deberá tener Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.).
- No tener impedimentos para contratar con el Estado, acreditado con declaración jurada.

Capacidad Técnica:

- Seguro SCTR (salud y pensión), que deberá ser remitido para la emisión de la Orden de Servicio, por el plazo de ejecución del servicio.

Experiencia:

- Dos (02) veces el valor estimado de la contratación propuesta, en Programación y Monitoreo y/o seguimiento y/o evaluación de proyectos y/o Coordinador de Proyectos, en el Sector público o privado, en un periodo no mayor de tres (3) años.

b) Del Personal Propuesto:

Capacidad Legal:

- Copia simple de Documento Nacional de Identidad.
- Colegiatura y certificado de Habilidad, el cual se entregará al inicio del Servicio.

Capacidad Técnica y Profesional:

- Profesional titulado en Economía, Ingeniería industrial, Ingeniero Civil o carreras afines
- Curso de Diplomados en Gestión Pública, mínimo de 120 horas, acreditado con Constancias o Certificados.
- Cursos y/o Seminarios en Inversión Pública, mínimo de 20 horas, acreditado con Constancias o Certificados.
- Cursos y/o Seminarios en Planeamiento, mínimo de 40 horas, acreditado con Constancias o Certificados.

Experiencia del Postor:

- Experiencia en especialidad de: en Programación y Monitoreo y/o seguimiento y/o evaluación de proyectos y/o Coordinador de Proyectos y/o Coordinador de Gerencia, en el Sector público o privado, mínimo de 7 años.

11. Lugar y Prestación del Servicio

Por las características del servicio que prestara el contratista, éste se llevará a cabo en la ciudad de Lima.

12. Plazo:

El plazo de ejecución del servicio no excederá los Tres meses (3) meses, contados a partir de notificada la Orden de Servicio.

13. Resultados Esperados

El contratista entregará tres entregables mensuales:

1er Entregable a los treinta (30) días de iniciado el servicio, el 2do Entregable a los sesenta (60) días de iniciado el servicio y el 3er Entregable hasta los noventa (90) días de iniciado el servicio.

Cada informe deberá contar con un cuadro de la programación financiera y calendario de ejecución mensual de todos los proyectos y/o corredores viales del Proyecto Perú 2 PP2 a cargo de la Gerencia.

V°B°

14. **ADELANTOS:** No corresponde

15. **SUBCONTRATACION:** No corresponde

16. **FORMA DE PAGO**

La forma de pago será de la siguiente manera:
El pago se efectuara en tres (03) armadas iguales:
Los pagos se realizaran, dentro del plazo de 10 días siguientes de otorgada la conformidad de cada servicio previa conformidad del servicio por la Gerencia de la Unidad Gerencial de Conservación, previa verificación de cumplimiento de los Términos de Referencia; para tal efecto, el responsable de dar la conformidad de la presentación de los servicios; deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los 10 días calendarios de ser éstos recibidos.

17. **FORMULA DE REAJUSTE:** No corresponde

18. **PENALIDADES APLICABLES**

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **PROVIAS NACIONAL** le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al Cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:
F= 0.25 para plazos mayores a sesenta días

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver la orden de servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribe la orden se servicio.

19. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:** No corresponde

20. **GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO:** No corresponde

21. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Procedimiento Clásico

22. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN:**

Suma Alzada.

23. **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL:**

No corresponde

24. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La conformidad del Servicio será otorgada por la Gerencia de la Unidad Gerencial de Conservación, luego de haber recibido el informe del Contratista, conteniendo las actividades realizadas; el área usuaria cuenta con un plazo que no excederá de 10 días hábiles para otorgar la conformidad del Servicio.

25. **OTRAS CONDICIONES ADICIONALES**

El contratista designado para el servicio, será a dedicación exclusiva por el tiempo que dure el servicio.

Vº Bº

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

26. ANEXOS.

Anexo N° 01 DESAGREGADO DE COSTOS

Lima, Mayo del 2017

Aprobación y conformidad por:

Ing. Patricia Cama Meza
Gerente de la Unidad Gerencial de Conservación

ANEXO N° 1

DESAGREGADO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	C.U.	PARCIAL
1	**Honorarios**	MES	3		
2	**Alquileres y Servicios**				
	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)	MES	3		
	Total incluido impuestos de ley				

V° B°

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece "***[CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN]***", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (..... y .../100 Nuevos Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: .....
RUC:.....

Datos Adicionales:
- Dirección: .....
- Teléfono:.....
- E-Mail: .....

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerados del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

---

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señora:
LIC. NELLY A. SALAZAR TORRES
Jefa de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal común, según corresponda

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda